

# EL ORDEN.

No se devuelven los originales aunque dejen de insertarse los trabajos.  
La correspondencia administrativa á los Sres. Uceda Hermanos, y la no administrativa al Director.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: DON JOSÉ DIAZ MACÍAS

## ABERRACIONES.

Hay por nuestro mal, tenemos mujeres libre-pensadoras que proclaman las doctrinas más disolventes.

Escuchar de labios purpurinos máximas de impiedad es realmente doloroso; tanto más, cuanto que hasta hace poco tiempo, en el corazón de la bella mitad del género humano nacida bajo el espléndido sol de España ardía la llama santa de la fe, y era refractaria al virus hereético que ha hecho tantos estragos en los hombres.

Ahora, el temerario abigarrado de esos oradores de nuevo cuño es la emancipación de la mujer, intentando probar que los quehaceres domésticos confiados á la que con razón hemos llamado siempre ángel del hogar incumben al sexo feo, mientras el otro se lanza á las regiones de la ciencia y del experimento.

El espíritu que va dominando en las hijas de Eva es el reflejo de un siglo abigarrado que intenta la proscripción de la poesía.

El ánimo necesita un blindaje para estar á cubierto de sorpresas, único medio de poder ir sumando días en esta Babel donde reina la confusión más caótica.

Sufrir que una voz melodiosa como los acordes de un arpa eólica nos diga que el Cristianismo, ley santa que decretó la redención de la familia humana, elevó á la mujer y rompió las cadenas del esclavo, está plagado de deficiencias, es someterse á un martirio moral al ver desatentadamente escarnecidas la razón y la justicia.

De nada servirá pues que esté afianzado el orden público en nuestra amada patria, y que esta conquiste una influencia europea sinó rechaza el dogma católico y su gobierno no decreta que los puestos públicos pasen á manos de los débiles seres que hoy lactan á nuestros hijos y cosen nuestra ropa. No vacilemos, y dejemos en poder de ese sexo audaz el periodismo, la tribuna, la Administración pública y las esferas gubernamentales, seguros de que él sabrá conseguir lo que nosotros creemos imposible.

Desvanécanse pues nuestras ilusiones, y extirpemos á todo trance afeijas preocupaciones, imponiéndonos el trabajo lento y penoso de reproducir las costumbres de la isla de San Balandrán, y confiemos en que con ese cambio tan radical nacerá en la muchedumbre la reverencia y el temor al que manda, y se despertará en todos el sentimiento moral.

Tiene razón el apostolado femenino; enaltecer el Cristianismo porque salvó á la mujer del gineceo donde era un grosero instrumento de placer, la hizo igual al hombre, y le concedió el sacerdocio de la familia, es llevar la hipérbola al más alto grado.

¡Cuánto ruido para cosa tan pequeña!  
Es verdad que la fe cristiana ha mejorado notablemente la condición de la mujer arrebatándole el tristísimo papel de mercancia; pero también ha dicho enérgicamente que la esposa debe obediencia á su marido y he aquí lo que desagrada altamente á las innovadoras.

¡Desgraciada época en que la dulce compañera del hombre ha olvidado que la debilidad constituye su fuerza!

La vida va formando un conjunto de impuras realidades que llevan el desaliento al ánimo del honrado y el espanto al del pusilánime, y al paso que vamos, llegaremos á familiarizarnos con los mayores absurdos y las más execrables abominaciones.

Multiplicanse los altares elevados al delirio y va borrándose esa ley de subordinación indispensable para la paz de las familias; reina el instinto de independencia; desconócese la razón del derecho, y va sintiéndose el calor

del incendio social que amenaza abrazarnos.

Resignémonos á presenciar como el sentido común se declara en huelga, concedamos la mayor importancia á las debilidades de la materia, ó resolvámonos de una vez á educar esmeradamente á nuestras hijas para que con su hálito purifiquen el ambiente social y sepan desempeñar el augusto cargo de madres, rechazando indignadas, una emancipación que las degradaría.

## La circulación Monetaria

Ni en los tiempos antiguos, ni en la moderna época, se ha visto nuestra nación en peligro de perder totalmente su circulación monetaria, cual la ocurre en la actualidad. Y como la pérdida de la moneda en un país significa, ó debilidad de producción para atender á sus necesidades de consumo, ó la existencia de leyes arancelarias que faciliten la entrada de las mercancías extranjeras, con daño y detrimento de las nacionales, en uno y otro caso se demuestra el desnivel comercial ó financiero que sufrimos.

España, que en 1850 tenía, según nuestros datos, sobre 1.500 millones de pesetas en moneda acuñada, y que lleva acuñados desde aquella fecha 3.181.118.504 pesetas 60 céntimos (99.450.561 pesetas 45 céntimos en cobre bronce; 1.007.098.203 pesetas 15 céntimos en plata y 2.081.569.740 pesetas en oro); que percibió además del extranjero más de 1.000 millones de pesetas como producto de 4.356 millones de Deuda exterior colocada fuera de la nación; 1.000 millones invertidos en la construcción de los ferrocarriles, cuyas acciones y obligaciones están en poder de otros países; 92.800.000 de pesetas, producto de la venta de las minas de Riotinto, hecha á los ingleses; 300 millones, capital invertido en las obras públicas y explotación de minas; y por lo menos 500 millones de pesetas, producto de la emigración de los españoles á América y de la liquidación que hicieron de sus fortunas en Cuba y Puerto Rico cuando la guerra; España, cuya circulación monetaria debía ascender á 7.480 millones de pesetas, ha perdido su riqueza en poco tiempo, dedicándola á pagar 1.746 millones por los intereses de la Deuda exterior; 3.199 millones abonados al extranjero como diferencias entre la importación y exportación (sin contar el contrabando, los materiales de ferrocarriles entrado con franquicia y el menor valor recibido por los exportadores de vinos en comparación á como se les tasó en la Aduana); 800 millones, que calculamos al producto neto de las acciones y obligaciones de los ferrocarriles; 150 millones, en que fijamos las acciones y obligaciones de las obras públicas que poseen los extranjeros, y que algunas—como la fábrica del Gas de Madrid—data de 1851; 150 millones, que señalamos al producto neto de la explotación de minas, y otros 150 millones, en que tasamos el producto repartido entre los accionistas extranjeros de las sociedades de seguros de incendios y de la vida y de esas poderosas casas de banca que hemos mencionado en otros artículos. En las cantidades que dejamos enumeradas no están incluidas parte de las diferencias que tuvimos con el extranjero en 1891, y todas las que haya habido en 1892, y que entre unas y otras no bajarán de 500 millones, razón que explica no nos quede libre sino la mitad de la plata y de que el resto se encuentre como dejamos dicho en otro artículo, perdida para la nación ó hipotecada.

Se nos dirá por muchos. ¿Y cual ha sido la causa de perder en 40 años una circulación monetaria tan enorme? Cuatro han sido los factores principales que á ello han contribuido: 1.º Las leyes de ferrocarriles de 1856. 2.º El derroche de algunos Gobiernos que por espacio de más ó menos tiempo han regido los destinos de la nación. 3.º Las leyes arancelarias de 1869. Y 4.º Los empréstitos hechos en el extranjero para cubrir los déficits de los presupuestos.

Por las leyes de ferrocarriles de 1856, concediendo franquicia á los materiales para la construcción de los mismos, no sólo se privó á la nación de haber desarrollado la industria metalúrgica, sino que se contribuyó á debilitarla y fué un incentivo para que los extranjeros, que se hallaban más adelantados, construyeran las líneas, trayendo el material para las mismas de sus pueblos respectivos.

El Gobierno que rigió los destinos del país desde 1855 á 63, halló un presupuesto de gastos que de 393 millones de pesetas, y en ocho años le elevó á 653; entró pagando 66 millones como intereses de la Deuda, y concluyó abonando 171; encontró un descubierto en deuda flotante de 143 millones de pesetas, y le hizo subir á 414; y por último, no habiendo consumido el Gobierno anterior en diez años—en concepto de recursos extraordinarios y bienes nacionales,—sino 10 millones de pesetas, el que nos ocupa, en ocho años, gastó 769; derroche que contribuyó á crear la situación actual; pues que entonces se consumieron los recursos principales de la nación, y se imitó al hombre dueño de la gallina de los huevos de oro, gastando en poco tiempo el valor de los bienes nacionales, con el cual se podían haber construido los ferrocarriles holgadamente, como probaremos en otro artículo.

Las leyes arancelario-librecambistas de 1869, han influido poderosamente para que la nación pierda la moneda, porque facilitó la entrada á los productos extranjeros en perjuicio de los del país, y sin los vuelos que se le cortaron en 1876, hace diez años que hubiéramos perdido totalmente la circulación monetaria.

Aparte de eso, el Gobierno, autor de leyes tan poco protectoras de la producción nacional, siguió el mismo sistema al concertar las grandes emisiones de Deuda que llevó á cabo; pues, que habiendo hallado á la nación con una deuda de todas clases de 5.540 millones de pesetas, la elevó en cinco años á 10.300 millones con la circunstancia agravante, de que sólo en Deuda del 3 por 100 consolidado exterior, en tres años, emitió y colocó en el extranjero 3.054 millones de pesetas (1.107 millones en 1868-69; 1.076 millones en 1871-72 y 871 millones en 1872-73) que unido á 590 millones de reales en bonos del Tesoro que se negociaron con el Banco de París, permite decir que la Deuda exterior española data de aquella época y es la que más ha contribuido y contribuirá á la ruina de la nación y á la pérdida de la moneda, porque si se hubiesen pagado los intereses conforme se emitió la deuda y no hubiera habido suspensión primero y después dos arreglos, el uno de rebaja de intereses y el otro de capital, á estas horas por la deuda exterior que se emitió en aquellos tres funestos años, tendríamos abonado á los extranjeros, de interés solamente, 2.002 millones de pesetas.

Estas cuatro causas, pues, han sido las principales para que España se convierta en feudo extranjero, pierda su moneda y su independencia económica, y sufra la crisis actual, cuyos efectos no se han notado en grande escala hasta que dejaron de venir capitales extranjeros (1882) y se nos concluyó el oro (1891), y por eso ahora es cuando se empiezan á tocar las consecuencias y á observar su inmensa gravedad.

En otro tiempo las crisis económicas y monetarias duraban poco tiempo y se resolvían con apretar los tornillos á los aranceles de aduanas y á las obligaciones del presupuesto; hoy no basta. Ni el Gobierno más protector de la producción nacional, puede conseguir que se aumente la exportación en cantidad de 200, 300 ó 400 millones de pesetas, ni el más económico y patriota impedir que salgan para el extranjero dos terceras partes de los productos de ferrocarriles y obras públicas, y 86 millones de pesetas anuales como interés, cambio y amortización de la Deuda exterior.

JUAN DE DIOS BLAS.

## LA MUERTE DEL ATEO.

Mirando en torno  
lleno de angustia

ante su vista  
vé negra tumba,  
que del olvido  
la densa bruma  
con pardas nieblas  
tétrico oculta.

Alza los ojos  
con amargura,  
y en el espacio  
la horrible duda  
mira riendo  
con loca burla  
de la agonía  
que lo tortura.

Si su pasado  
lloroso busca,  
vé á la blasfemia  
surgir impura,  
mira á la envidia,  
ira y lujuria,  
vé á la avaricia,  
pereza y gula....

Vé á la soberbia  
letal y brusca....  
y al egoísmo  
que con voz ruda  
dice: "insensato,  
¡tiembla y escucha  
el epitafio  
que se te augura

„Qien despiadado  
creencias puras  
mató con saña  
tan iracunda,  
triste su vida,  
triste concluya....  
¡Sin esperanza  
triste sucumba!

Mas si el cuitado  
piensa en su cuna,  
y una plegaria  
tierna murmura,  
ahuyenta un ángel  
la airada turba,  
y con voz dulce  
perdón le anuncia.

¡Qué Dios excelso,  
todo ternura,  
clemencia todo  
santa y augusta,  
del que ha pecado  
la humilde súplica,  
siempre amoroso,  
siempre la escucha!

A.

## La letra «A»

Dice un periódico de Montevideo que se puede escribir, prescindiendo de la primera de las vocales. Y al efecto cita este párrafo.

«No necesito ese signo en el presente juego de corto empeño.

—¿Qué decis?

—¿Que ese signo es utilísimo?

—Por cierto que lo es. No lo niego, pero el lector ve que se puede escribir muchos renglones sin él. Puede decirse que Colón descubrió el nuevo mundo; que Ciro fué un rey; que Bruto murió joven; que Scipión fué un león; que Nerón fué un tigre; que Jesús fué Dios; que Victor Hugo fué un genio; que el Oriente es nuestro porvenir; que un periódico es un ejército; que el oro es el rey del mundo, hoy, y mil otros hechos verídicos, como el de que, si mis lectores quieren emociones fuertes, no encuentro qué decirles y que hemos escrito de ligero, y en este suelto no se lee en ninguno de sus renglones el signo que me ocupo, y que por consiguiente se puede suprimir.»

El periódico uruguayo no recuerda, ó ignora, que el «Fénix de los ingenios» Lope de Vega, escribió una novela sin esa letra, titulada «Los dos Soles de Toledo»; y los que peiran canas entre nosotros, recordarán que en la Habana se llevó más allá todavía ese empeño, obligadas, tres á una sola letra, y la cuarta á dos; á saber: «Paca la Salada.» «Pepe el de Jerez.» «Luis y su Filis» y «Don Homobono.» novela que insertó en sus folletines «La Prensa.»

INTIMAS.

I.

Un nuevo ser entre tus seres cuento  
Y acaso ¡oh Dios! de nuestro mundo son,  
El cielo, el pensamiento,  
El sol, el corazón.

II.

Hojas de rosas tempranas  
Y pétalos de azucenas  
Dulces acordes del cielo,  
Hubo y tuvimos en ella.  
Luego una fosa sombría,  
Irremediables tristezas,  
El desencanto, la nada  
Tras la vida y la inocencia.  
Muy pocas veces un ángel  
Suele cruzar por la tierra  
Y es justo que su memoria  
Se guarde imperecedera.  
Mejor que en la losa fría  
Grabad su nombre en endechas,  
Que es más durable que el mármol  
La angusta voz del poeta.

ENRIQUE REAL.

La Mujer.

Soltera, es una flor; casada, una semilla; viuda, una planta descuidada; monja, un hongo medicinal; solterona, una enredadera.

Como soltera, es un problema; como casada, un efecto; como viuda, una tentación; como hija, un premio; como hermana, una causa; como madre, un ángel; como amante, un lujo; como suegra, un demonio; como madrastra, un infierno.

Bonita, es un ángel; fea, una nube; morena, es una virgen; rubia es un serafín; casta, es un altar; pura, una imagen; coqueta, es un engaño; humilde, es un hallazgo; celosa, es un cilicio; amante, un edén; lujosa, es un peligro; sencilla, una suerte; hacendosa, es una fortuna; y descuidada el mayor castigo que Dios puede imponer a un hombre al darle una compañera.

La mujer para el hombre es: el trabajo y la aspiración; el valor y la fuerza; el honor y la fortuna; el pensamiento y el alma... en fin, la mujer es la que enseñó al hombre a amar y a odiar; a luchar y a vencer; a trabajar y sufrir; a pensar y lograr; a crecer y a matar y vivir y morir resignado con la suerte que le cupo en el planeta Tierra.

CANTARES.

Llorad, ojitos, llorad,  
No hay a vuestro llanto tregua,  
Pues tenéis toda la culpa  
De que yo la conociera.

Lo mismito que la vida  
Fueron, niña, tus palabras;  
Castillos sobre la arena.  
Humo, polvo, viento.... ¡nada!

Cuando me veas dormir  
No me despiertes jamás,  
Que despertarme a esta vida  
Es mis penas despertar.

Yo le pregunté a la mar  
Si aún me queaban más penas,  
Y el mar en su amargo fondo  
Me señaló las estrellas.

Para volar nace el ave,  
Los peces para nadar,  
La flor para dar esencias....  
Yo nací para llorar.

Los suspiros de mi pecho  
¿Cómo hasta ti han de llegar,  
Si el viento de tus desdenes  
Los hace volver atrás?  
¿Quién sabe lo que sucede  
En las entrañas del mar!  
¿Quién sabe lo que yo sufro  
Aunque no me ven llorar!

Triste, muy triste es querer  
Y no ser correspondido;  
Pero es más ser olvidado  
Después que nos han querido.

JAVIER SORAVILLA.

Consejos higiénicos

La primavera deja sentir sus efectos sobre el organismo humano.

Este, obedeciendo a su influencia, se siente como vigorizado; activase la circulación, anímense todas las demás funcio-

nes y no parece sino que al individuo le infunden con la «sangre nueva» una vida más potente y lozana. A todo esto el tiempo dista mucho de haberse fijado y la temperatura es por extremo varia en el periodo de las veinticuatro horas, por lo que, y por el deseo de aligerarse de ropas, surge una verdadera epidemia de toses y catarros que no hay más que pedir.

Importa, pues: Aligerar gradualmente el abrigo externo y no suprimirlo en totalidad, hasta tanto que la primavera reine como señora absoluta.

Moderar la alimentación haciéndola más frugal, y rebajar la dosis de las bebidas alcohólicas y de las estimulantes en general, sobre todo las personas de temperamento sanguíneo y las muy irritables.

Hacer uso de algunas bebidas atemperantes (limonadas, horchatas, etc.), y combatir con lavativas emolientes las irritaciones de vientre, frecuentes en la presente estación.

Tomar baños de agua templada (25°) toda clase de personas, y con salvado aquellas que sufran irritaciones ó afecciones puritasas de piel.

Salir a paseo desde las siete de la mañana hasta las once, y de las cuatro de la tarde hasta las seis, evitando trabajos muy fatigosos, así como permanecer muchas horas al sol,

A UN ARROYO.

Arroyo que resbalas  
So la enramada umbría,  
Con dulce melodía,  
Con trémulo correr,  
É inundas la pradera  
De nítidas escarchas  
Y rápido te marchas  
Para jamás volver,  
Deten, deten el curso  
De tu veloz carrera,  
Que tras la esa pradera  
No puedes correr más;  
Deten, que si caminas  
Con tan ligero brío,  
A buscar en el río  
Tu sepultura vas.

Cesa, arroyo, en tu alegre  
Murmullo placentero,  
¡Oh! ves menos ligero;  
Amengua tu inquietud,  
Mira que vas midiendo  
Con tu corriente clara,  
El trecho que separa  
Tu cuna y tu ataúd,  
Ambos ¡ay! engañados  
Con dichas que creemos,  
Ciegos al par corremos  
De nuestra muerte en pos;  
Y yo no sé, a fé mía,  
Cual es, y no te asombre,  
De un arroyo ó un hombre  
Más loco de los dos.

Yo, tras de una ventura  
Que he de gozar apénas;  
Tú, en pos de otras arenas,  
Corremos, sin sentir  
Que vamos acortando,  
Con nuestra prisa avara,  
El plazo que separa  
El nacer del morir!...

EDUARDO PASCUAL Y CUELLAR.

LA CAPITAL.

SIN ASUNTO.

No se puede negar que Badajoz está atravesando una crisis de animación y que ni la buena temperatura, ni las hermosas tardes que convidan al paseo consiguen despertarnos del letargo que nos anonada y predispone a mirar con indiferencia toda diversión que pudiera hacer mas llevadera nuestra vida.

Todos nos quejamos que Badajoz está aburrido, de que no se puede salir a la calle sin que nuestro ánimo no se apene al ver la soledad que reina en todos los sitios que otras veces han estado tan concurridos.

Pero la verdad es que unos por otros y nadie se acuerda de poner en práctica medios por los cuales se consiga dar vida y animación a los paseos

La prensa también participa de la carencia de diversiones con que poder llenar sus columnas, reseñando ó dando cuenta de ellas para poder cumplir su penosa misión, pues más que penosa y difícil es en estas poblaciones en donde la nota predominante es el retraimiento en todo lo que nos rodea.

Así es que con la pluma en la mano no

se sabe por donde empezar y rebuscando en nuestra imaginación un motivo acerca del cual se puedan emborronar algunas cuartillas, tiene uno que abandonar aquella y cruzarse de brazos exclamando: *no hay asunto.*

Esto me pasa en estos momentos: no sé por donde empezar, puesto que *no hay asunto.*

¿Hablaré de la Semana Santa?  
¿Diré algunas palabras de lo animada que promete estar y de sus procesiones?

No puedo porque llega a mis oídos que las cofradías las suspenden en vista de que *los pasos* no están todo lo presentables que fuera de desear y que por tanto tendremos que contentarnos en esas tardes con cumplir los preceptos religiosos visitando las Iglesias.

¿Hablaré de mejoras locales?  
Tampoco puede ser.

Todas las que se están llevando á cabo, sabemos á la altura en que se encuentran, que la escalinata del monumento de Menacho avanza y muy pronto quedará terminada, que todos aquellos alrededores lucirán vistosos jardines, trazados al estilo inglés, que convertirán el sitio de la Memoria de Menacho en el más agradable de todos con que la población cuenta, y que el monumento se inaugurará el día dos de Mayo con una gran fiesta religiosa militar.

Todo esto lo sabemos, y que yo lo diga, sería insulso y fuera de ocasión.

¿Del tranvía?  
Menos. Son continuos los lances que á diario presenciamos con el mal servicio de esta empresa para que merezca los honores de dedicarle siquiera cuatro renglones.

Aunque bien mirado ¿no constituye el tranvía una diversión? Por lo menos así lo creo. No pasa una tarde, una hora, un momento sin que en nuestro paso por las calles que disfrutan de vía, presenciemos una escena *cómico trágica* con las paradas que los carruajes hacen, y sin que un descarrilamiento venga á turbar la tranquilidad de los viajeros que con toda la resignación abandonan el vehículo para aliviar de la carga á los esqueletos móviles que lo arrastran.

¿Quién no ha presenciado estos *accidentes ferroviarios*?

Por tanto ¿qué voy á decir respecto de esta empresa, que el público no sepa?

¿Hablaré de la prensa? ¿de las mejoras que se proyectan en las calles más principales? ¿de los bailes de Pascua que se verificarán en los Casinos? ¿de qué voy á hablar?

No sé. Si alguno de vosotros, caros lectores, me indicase un asunto cualquiera que os interesara escribiría algo acerca de él.

Por mi parte me declaro en huelga. Pediré como los obreros. Disminución de trabajo y aumento de asuntos locales sobre que poder escribir.

FLORIDOR.

MOSAICO.

A «El Imparcial.»

En uno de los últimos números de nuestro apreciable colega *El Imparcial* leemos:

«Todas las capitales que en más ó menos han sido perjudicadas con motivo de la división territorial militar, han protestado, menos Extremadura.

Badajoz y Cáceres han permanecido resignadas sin crear dificultades al gobierno.

Es cierto. La actitud de los extremeños ha sido una actitud digna de imitadores y patriótica en alto grado.

Si los intereses de la patria reclaman con urgencia economías, si es preciso suprimir las Capitanías generales, nosotros la perdemos sin protesta porque entendemos que la patria es antes que la tierra de Cortés y de Pizarro.

\*\*\*

Un batallón más.

Las fuerzas de Caballería é Infantería que corresponden á Badajoz con motivo de la supresión de la Capitanía General, son las siguientes: dos regimientos de Infantería y uno de Caballería.

Es decir: que ganamos un batallón. Con este motivo, cazadores de Tarifa irá á Sevilla y acaso venga á Badajoz el regimiento de Baleares.

La marcha de los cazadores ha de ser muy sentida pues tanto el batallón como su brillante oficialidad cuentan con muchas simpatías en la capital.

También este arreglo ocasionará el traslado del Sr. Capitán General á quien Badajoz tanto debe.

Pero confiamos en que el Sr. Ezponda no

se ausentará de esta plaza sin que se verifique la inauguración del monumento á Menacho.

Y á propósito de Menacho. Sería conveniente que un individuo del Ayuntamiento y otro de la prensa se unieran á la comisión militar para ir estudiando de acuerdo con las autoridades, la forma de la inauguración.

\*\*\*

Una comisión

El viernes salió para Madrid la comisión del ayuntamiento compuesta de los señores Sanabria, Romero y Manchón, á la que se agregó el Sr. Lázaro en representación de la Cámara de Comercio.

Creemos que no es solo el asunto de las Capitanías generales el que los lleva á la Corte, pues hay otras mejoras locales que reclaman, según se nos dice, una activa gestión.

Acerca de la no ida de nuestro director, escribe *Las Dos Provincias*:

«Según se nos dice, el Sr. Díaz Macías no acompaña á dichas comisiones por considerar este señor que no debe hacerlo, después de la actitud en que se colocó en la última sesión municipal, y las declaraciones que hizo al combatir una proposición relacionada con este viaje.»

Cierto.

\*\*\*

Reunión de confianza

Accediendo la junta directiva del Casino á los deseos manifestados por varios socios del elemento joven, ha acordado, según se nos dice, celebrar el próximo domingo de pascua una reunión de confianza que seguramente resultará muy animada.

Entre los jóvenes se agita la idea de invitar á algunas señoritas para que tomen parte en la fiesta y la den mayor brillo y animación.

Creemos que las jóvenes de nuestra buena sociedad no faltarán en esa noche, pues de no concurrir sería fácil que no menudearan esta clase de reuniones tan necesarias aquí donde no existen tertulias en casas particulares.

Los pollos esperan divertirse mucho.

\*\*\*

Falta hace

Probablemente en la próxima sesión municipal, se ocupará el Sr. Díaz Macías del importante asunto del desagüe del alcantarillado, mejora que un día y otro pide á voces la opinión pública y que tan poca atención ha merecido de nuestro ayuntamiento.

\*\*\*

Campaña justa.

Nuestro apreciable colega el *Nuevo Diario* viene sosteniendo una enérgica campaña contra el gerente de la sociedad del tranvía.

La campaña es justa porque aún en el caso de que los terrenos que se discuten estuviesen comprendidos en el plano de cesión, jamás ha podido el señor gerente sembrarlos. Otros hechos análogos debe evitar el Sr. Alcalde.

Hay muchos terrenos de los que corresponden á los márgenes del río que también están sembrados, impidiendo con este motivo, que puedan los ganados trasumantes pasar por ellos.

Duro Sr. Alcalde, duro, que no le faltará en esta campaña el aplauso de todos.

\*\*\*

Conciertos.

Se nos asegura que la sociedad *Orquesta Española* se propone abrir un abono, á precios muy reducidos, con objeto de celebrar una serie de conciertos para los que se están haciendo algunos trabajos.

Dada la situación precaria porque atraviesa aquella sociedad y las simpatías de que goza en nuestra población, no será extraño que los verdaderos aficionados al arte concurren con sus familias á dichos conciertos y sea aquellas noches *La Orquesta* el centro de la buena sociedad.

\*\*\*

Rectifiquemos.

Se ha dicho, no sabemos con qué fundamento que en breve actuará en el teatro de Ayala una compañía infantil de zarzuela.

Nos han asegurado que no hay absolutamente nada.

Y lo sentimos.

\*\*\*

Bodas.

Se ha efectuado el enlace de la señorita Carmen Martínez con el joven procurador D. Cayetano Barriga.

También han contraído matrimonio la señorita Casimira Fernández con el señor Soler.

Por último, la señorita Joaquina Paulino se ha unido con lazo indisoluble al joven administrador de loterías D. Manuel Pérez. Como se ve el invierno de 1893 se ha despedido bien para los solteros. A todos deseamos muchas felicidades.

**Las puertas de Palmas**

Se nos asegura que los señores ingenieros militares están esperando reunirse con el señor arquitecto municipal para ponerse de acuerdo en lo referente á este importantísimo proyecto.

Rogamos al señor alcalde interino que desde luego ponga en conocimiento del señor Vaca el deseo á que nos referimos para que cuanto antes empiecen los trabajos. No deba perderse ni un día.

**De interés**

Próxima la época en que han de comprarse las fincas urbanas en cumplimiento del Real Decreto de 4 de Febrero último, para deducir la riqueza imponible, y siendo uno de los medios de comprobación de la renta los contratos de inquilinatos, creemos conveniente dar á conocer el artículo 97 del Reglamento vigente del Impuesto del Timbre, que dice:

“Artículo 97. A los efectos de la investigación del Timbre, en lo que á contratos de inquilinatos se refiere, los dueños, administradores ó encargados de fincas urbanas sujetos al Timbre creado por el artículo 180 de la ley, deberán conservar en su poder y exhibir á los representantes del fisco dichos documentos cuando les fueren reclamados, incurriendo en la multa que determina el artículo 185 de la misma cuando no exhibieran formalizados en el papel que expende el Estado, ó cuando no los exhibieran cualquiera que sea el motivo que se alegare.

**Nuestro Gimnasio.**

Dice nuestro estimado colega el *Nuevo Diario de Badajoz*:

“La Sociedad Gimnástica de Badajoz, cuya fama ha traspasado los confines de nuestra Península, ha tenido la honra de ser atenta y cariñosamente invitada á la décima-novena fiesta federativa de las Sociedades gimnásticas de Francia, que este año ha de celebrarse en Tolosa, fiesta en la que jamás ha figura la representación alguna de España.

A esta invitación ha contestado el Gimnasio que tan dignamente dirige el señor Sampedro, en una correctísima carta por cierto, manifestando la imposibilidad de concurrir á dicha fiesta por la falta de medios pecuniarios.

De lamentar es que los artistas que constituyen la Sociedad Gimnástica de Badajoz, no concurren, como fuera su deseo, á un certamen en que seguramente, dadas las excelentes aptitudes de que se hallan adornados, habrían de cosechar aplausos justísimos, y dar pruebas patentes de cuanto valen para todo, los heroicos hijos de esta nación, digna de mejor suerte.”

Conformes.

**Alcalde interino.**

Por ausencia del Sr. Sanabria se ha encargado de la alcaldía el primer teniente Sr. Pesini.

**Suma y sigue.**

Y efectivamente. Siguen sin cobrar los empleados de la Diputación provincial quienes seguramente se estarán aún acordando del banquete de Agosto.

Lo que no sabemos es si aquel banquete se ha pagado ya y cual fué su importe. Sería conveniente saberlo. Para publicarlo.

**Ateneo Escolar.**

Es digna de aplauso la actividad que viene desplegando este centro. Todos los domingos celebra conferencias públicas y en ellas demuestran los ilustrados jóvenes sus aficiones al estudio.

Sigan por este camino y merecerán el aplauso de todos.

**Empedrados.**

En algunas calles están bastante mal, y sobre todo, hay aceras como las de la calle de Vasco Núñez y parte de la de Menacho, que necesitan recomposición.

Parece mentira que calles tan principales como las de Moreno Nieto, Santo Domingo y Menacho, no tengan un buen adoquinado.

**En honor de Zorrilla.**

“La Tertulia Literaria de Villafranca de los Barros, celebrará el día 2 de Abril una gran velada en honor de tan insigne poeta, cuya muerte lloran las letras pátrias. El acto resultará, como todos los que allí se celebran, brillante.

**Un aniversario.**

En Mayo es el aniversario de la muerte de Espronceda, hijo de Almendralejo. Buena ocasión se le presenta á los entusiastas del gran poeta, para celebrar en aquella ciudad una hermosa fiesta literaria. ¿Se decidirán?

**La luz eléctrica.**

Venimos observando que el alumbrado no es igual todas las noches. ¿En qué consiste?

**Los templos.**

La pobreza que se observa algunos años en las procesiones se refleja en los templos. Los monumentos aparecen en muchas iglesias faltos de luz y de adornos, y sin que nosotros creamos que la magestad de ellos depende del rico brocado, ni de los suntuosos candelabros de plata, es lo cierto que algunos resultan por su pobreza y pinturas indignas del objeto á que se dedican. Y como si esto no fuera bastante, este año no se cantará el gran Miserere del maestro Eslava.

**Procesiones.**

De año en año venimos observando con disgusto que las manifestaciones del culto externo se celebran en esta capital con menos solemnidad y aparato.

Suponemos que en este ocurrirá también. Ni la concurrencia que asiste, ni las imágenes que salen en los pasos, ni las ropas que estas lucen, son por regla general dignas del objeto.

¿Es que se ha perdido aquí el sentimiento religioso y el amor á estos actos?

No lo creemos y esperamos que por quien corresponda se piense en este asunto para los años sucesivos.

**Peligro diario.**

Vamos á poner en conocimiento del señor Alcalde un hecho que debe evitarse en absoluto, pues de no hacerlo alguna tarde puede ocurrir una desgracia en el Puente de las Palmas.

Precisamente á la hora en que la gente sale á pasear, suelen entrar en la población por dicho puente las vacas de la leche, y como de costumbre corriendo. En la tarde de ayer hubo carreras y sustos; las señoras buscaban inútilmente un sitio seguro en tanto que las vacas corrían hasta por las aceras, produciendo la alarma consiguiente.

Algunas señoras nos han producido quejas por escrito, que tenemos á la vista, suplicándonos que hagamos público el hecho para que la autoridad tome una determinación.

El puente no puede considerarse solo como una carretera, es paso para el único paseo y así como se prohíbe que circulen por él los carruajes á gran velocidad, debe también evitarse que á ciertas horas pase ganado vacuno suelto.

Ya lo saben las señoras, durante la primavera y hasta que no se disponga algo en contrario, habrá todas las tardes vacas y novillos en el puente.

**Un ruego.**

En vista de lo avanzado de la estación y de lo hermoso del tiempo, sería muy de agradecer que algunas tardes tocasen las músicas en el paseo de San Francisco, que en la de ayer se vió muy favorecido por muchas damas.

Creemos que el Excmo. Sr. Capitán General y el Alcalde atenderán este ruego que hacemos en nombre del bello sexo.

**A los gremios**

La Administración de Contribuciones, por anuncio publicado en el *Boletín Oficial* y edicto fijado en los sitios públicos de costumbre, convoca á los gremios de industriales de esta capital, para elección de sindicos y clasificadores para el ejercicio próximo de 1893-94, cuya elección ha de tener lugar en la citada oficina en los días 1.º y siguientes del próximo mes de Abril.

Como el nuevo reglamento de la Contribución industrial, modifica el procedimiento seguido en años anteriores, creemos un

deber aconsejar á los industriales la asistencia al acto, para evitar los perjuicios que en otro caso pudieran seguirseles y contra los cuales no cabría reclamación de ninguna clase con arreglo á las disposiciones del mismo reglamento de 22 de Noviembre último.

**Sigue... y seguirá.**

No podemos explicarnos la causa; pero es lo cierto que de poco tiempo á esta parte, no pasa día sin que en la inspección de vigilancia se tenga noticia de alguna reyerta, que terminan generalmente por herida más ó menos.

¿En qué consiste este cambio? Pues no podemos explicárnoslo satisfactoriamente. Convenientísimo sería que la policía redoblase su vigilancia cerca de las casas de bebidas porque de continuar la cosa así habrá necesidad de tomar precauciones.

**La luz en el teatro.**

Dijo un colega que al fin los propietarios del teatro se habían decidido á instalar en aquel edificio la luz eléctrica.

No es cierto; pero si tuvieran aquellas intenciones, les recomendamos que ante todo reformen los retretes porque el aseó y el pudor están reclamando allí una reforma que nada cuesta habiendo agua dentro del edificio y buenas telas para hacer cortinas. ¿Se hará todo esto?

Dios ilumine el corazón de algún propietario.

**¡Ojo!**

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores que D. Cándido Zarco Gutiérrez que generalmente recorre esta provincia con el nombre de agente de la compañía de seguros contra incendios La Unión y El Fénix Español, no lo es en la actualidad, y por consiguiente todas las operaciones que solicite á nombre de la citada compañía serán nulas y sin efecto alguno. Así se nos dice, suplicándonos lo hagamos constar.

**Miscelánea.**

**Diálogo conyugal.**

*Ella.*—No sé de quién ha sacado nuestra hija la mala lengua que tiene. De seguro que no es de mí.

*Él.*—En eso tienes razón, porque tú aún conservas la tuya.

—¿En qué quedaron tus amores con la señorita X...?

—No muy á mi gusto; fuí á pedir al padre su mano, y me contestó con el pié.

—¿Cómo hace cambiar de ideas el matrimonio!

—¿De veras, eh?  
—Ya lo creo. Cuando yo era soltero, me gustaban todas las mujeres, sin excepción.  
—¿Y ahora?  
—Ahora, me gustan todas, excepto la mía.

En una farmacia entra un bromista y pregunta con sorna:

—¿Tiene usted espíritu de contradicción? El farmacéutico sin imutarse:  
—Si señor.  
Y luego añade, dirigiéndose á su manco:  
—Mira, muchacho; dile á mi mujer que baje.

**LA PREVISION.**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA.

domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número, 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer. Vicepresidente, Excmo. señor marqués de Sentmenat.

Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo Marqués de Campo, señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Eusebio Guell y Bacgalupi, señor Marqués de Montoliu, Excmo. Sr. D. Camilo Fábrega, Sr. D. Juan Prast y Rodés, señor D. Odón Ferrer, Sr. D. N. Joaquín Carreras, Sr. D. Luis Martí Codolar y Gelabert.

Comision Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert.

Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas. Esta Sociedad se dedica á constituir capital es para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagadas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devanzando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Subinspector D. Luis M. Torrao.—Agente general de Extremadura, D. Cayetano Lledó.

**HOJA DE LA SEMANA.**

**SANTORAL.**

**MARZO.**

- Día 27 Lunes.—S. Ruperto, S. Fileto.
- " 28 Martes.—S. Sixto, S. Doroteo.
- " 29 Miércoles.—S. Bertoldo, S. Cirilo.—*No se puede comer carne en estos 4 días.*
- " 30 Jueves Santo.—S. Régulo, S. Juan.
- " 31 Viernes Santo.—S. Amadeo, S. Amós.

**ABRIL.**

- " 1.º Sábado Santo ó de Gloria.—S. Venancio
- " 2 Domingo † Pascua de Resurrección.—S. Francisco de Paula.

**CHARADA-SEMBLANZA.**

Sus ojos negros y hermosísimos cuyas ardientes llamaradas iluminan aquellas niñas juguetonas y expresiva; su figura arrogante; sus pies pequeños; la blancura incomparable de su rostro, su abundante y sedosa cabellera y la distinguida y seductora elegancia que en ella se advierte, causarían envidia á la dama más bella del Piamonte.

¿Cuántos al ver su extraordinaria belleza habrán despertado en su memoria el recuerdo de aquellas mujeres del Oriente que pintan con admirables rasgos los grandes poetas de la antigüedad!

**NOMBRE.**

Cambiando la última letra del nombre, resulta una parte del año. Con este dato basta para acertar un nombre tan breve.

**APELLIDO.**

Agregando una r á la primera, resulta el singular de *prima dos*. El todo en los jardines.

**FUGA DE VOCALES.**

T. n. n. m. ch. p. r. c. d.  
.l. e. g. r. r. y .l. m. r.  
p. s. m. b. s. l. c. b. r. s.  
.s. c. n. d. s. b. n. m. j. r

F. . sp. r. n. z. y C. r. d. d.  
s. n. l. s. v. r. t. d. s. m. s. h. l. l. s.;  
F. y . sp. r. n. z. . n. t. t. n. g. .  
t. n. t. d. m. l. t. r. e. r.

**EPIGRAMAS.**

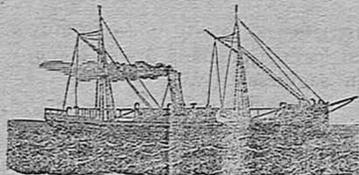
En el Carnaval pasado Gil de ganso se vistió, y, cuando bajaba al Prado, viéndolo un chusco exclamó: “Ese no se ha disfrazado.”

Por un decreto de Estado caballero te han nombrado: Según eso, buen Severo, antes no eras caballero; ¡me lo había figurado!

Solución á la charada del número anterior.

**LUCÍA SARDIÑA.**

Remitieron la solución las señoritas Carmen Posada, Soledad Diaz, María Romero, Consuelo Martí, Matilde Hermida, Josefa García, Julia Ramírez y Luisa Oliveres.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicio en el mes de Abril de 1893.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Dia 10 de Cádiz el vapor "C. de Santander", su capitán, D. Antonio García; dia 20 de Santander el vapor "Reina M. Cristina", su capitán, D. José María Gorordo, dia 30 de Cádiz el vapor "Antonio López", su capitán, D. Rafael Resa't.  
 LINEA DE FILIPINAS.—Dia 28 de Barcelona el vapor "Isia de Luzón", su capitán, D. Laureano Ugarte.  
 LINEA DE MARRUECOS.—Dia 18 de Barcelona el vapor "Rabat", su capitán, D. Francisco Manzano.  
 LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.  
 Para más informes, en Badajoz, Santa Lucia, 8, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camionaje á la estación ferro-carril.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

DOMICILIO SOCIAL  
 MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1. (PASEO DE RECOLETOS), MADRID.

GARANTIAS	PESETAS.
Capital social efectivo. . . . .	12.000.000
Primas y reservas. . . . .	40.697.980
TOTAL. . . . .	52.697.980

VENTINUEVE AÑOS DE EXISTENCIA.

**Seguros contra incendios.**  
 Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación la suma de pesetas 43.301.675,33.  
**Seguros sobre la vida.**  
 En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de vida entera, datales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTORES EN BADAJOZ,  
 D. PEDRO DOMINGUEZ PATO, SAN JUAN, NÚM. 22.  
 D. ESTANISLAO BERBEN BORJA, MORALEJA, NÚM. 24.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS VAPORES  
**Correos Ingleses.**

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Arica, Molleuda y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Río Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados. Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25, Badajoz. Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se dá gratis el billete del ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

CHOCOLATES VERDAD

FABRICACION ESPECIAL DE

FERNANDO NICOLAS Y HERMANO

PUNTOS DE VENTA.

LA FAMA. LAS AMERICAS.  
 PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.  
 SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS,  
 Domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados,

10.000,000 DE PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance cerrado en 31 de Diciembre de 1890, leídos en la Junta general celebrada el dia 1.º de Junio de 1891.

Suma del activo. . . . .	Pesetas.	13.947.554'88
Suscripción de 1890 mediante 2,984 contratos nuevos . . . . .	"	18.747.127'20
Siniestros pagados durante dicho periodo. . . . .	"	732.406'93
Riesgos en curso . . . . .	"	35.555.641'75
Reservas en 31 de Diciembre 91 . . . . .	"	3.032.439'00

La suscripción hasta 31 de Diciembre de 91 cerró con la póliza número 21.115. En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias, se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía. Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y Sobrinos.—Inspector, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.—Agente, D. Ramiro Ruiz y Martín.—Representante especial, D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10, Badajoz.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO GOVARRSI

AGENTE DE ADUANAS.

CALLE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 39, BADAJOZ.

ESCOPETAS

ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE AMERICANOS, CUCHILLOS DE MONTE DE TOLEDO

É INGLESES, PRECIOSA COLECCIÓN DE REVÓLVERS DE BOLSILLO.

POLVORAS DE TODAS CLASES.

MONTURAS, ESTRIBOS, CABEZONES, BBIDAS, BOCADOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA.

ALMACEN

de pianos, música, órganos é instrumentos para bodas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS

DE

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DE FREGENAL.

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

LICENCIADO EN CIENCIAS

D. JOSÉ CIPRIANO REY.

Los brillantes resultados obtenidos en los últimos exámenes, su inmejorable cuadro de Profesores, lo higiénico y bien acondicionado de su local unido á lo económico de las retribuciones, demuestran que puede competir con todos los conocidos sin que ninguno le aventaje en organización interior.

Crea el Director de este Colegio dos medias becas para alumnos internos, que se proveerán por oposición en el próximo Septiembre pudiendo optar á ellas, todos los que teniendo de ocho á doce años de edad, acrediten ser de familias cuya posición no les permita costear por entero los gastos de enseñanza. Las solicitudes se dirigirán al Director en la segunda quincena de Agosto. Solicítense Reglamentos y detalles al mismo.

COLEGIO DEL CÁRMEN

DE

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO

ACADEMIA DE ADUANAS Y TÉLEGRAFOS

PREPARACION PARA LA ACADEMIA

GENERAL MILITAR.

DIRECTOR-PROPIETARIO,

D. LUIS SANCHEZ LOBATON.

DIRECTOR ESPIRITUAL,

D. Federico Cebrian y Rodriguez,

PRESBITERO.

Se admiten internos medio pensionistas y externos.

Donoso Cortés, 8 y 10, (antes Comedias)

LOS AMIGOS.

GRAN ALMACEN DE MADERAS.

53, calle de Larga, Nnm. 53.

BADAJOZ.

Administración de fincas urbanas.

Se ofrece con especiales garantías.

En la redacción de este periódico se dará informes á los señores propietarios que los pidan.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES Á CORTO Y Á LARGO PLAZO, CON INTERÉS DE 5'50 POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta según convenio los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelantan á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones Reserva, actividad y economía. Dirigirse al citado D. Eduardo Vázquez Gomez, Sepulveda 6, principal.

GANGA SEGURA.

Por UN REAL AL MES cada boton llamador, se hacen instalaciones de Timbres Eléctricos, GRATIS; la asistencia y conservación de estos, GRATIS; al que se muda de domicilio, se le muda la instalación GRATIS; el propietario que en sus casas de alquiler tenga instalaciones, no paga mientras estén desalquiladas.

No se ponen menos de cuatro botones.

Para más detalles, dirigirse á

Victor Redondo,

PLAZA DE SAN JUAN, NUMERO 21.

RELOJERIA SUIZA.

Relojes desde 10 pesetas; composturas con la precisión, perfección y renombrada garantía ya conocidas.

COLEGIO DE S. LUIS DE GONZAGA

INCORPORADO AL INSTITUTO DIRECTOR LDO.

D. Eduardo Morán Triana

AUXILIAR DEL INSTITUTO.

Este colegio acreditado por sus brillantes resultados admite alumnos de segunda enseñanza y los primeros años de la facultad de Derecho. Instrucción sólida y educación cristiana. Dirigirse á su director D. Eduardo Morán Triana, Arco-Aguero 20 Badajoz. Lo recomendamos.

FOTOGRAFIA DE MADRID

Gran Gabinete de Fotografía, bajo la dirección

DEL REPUTADO ARTISTA

SR. MENDIA.

Calle de San Juan, núm. 53.

Por 6 retratos Mignón . . . . .	2	PESETAS.
Por 6 idem Princesa . . . . .	3	"
Por 8 idem Visita . . . . .	3	"
Copias . . . . .	50	"
Por 3 retratos Victoria . . . . .	4	"
Copias . . . . .	75	"
Por 3 retratos Americana . . . . .	6	"
Copias . . . . .	1	"
Por 3 retratos Malverne . . . . .	6	"
Copias . . . . .	1	"
Por 3 retratos Paseo . . . . .	7	50
Copias . . . . .	1	25
Por 3 retratos Paris . . . . .	10	"
Copias . . . . .	1	50
Por 3 retratos Salón . . . . .	15	"
Copias . . . . .	3	"

Ampliaciones y reproducciones, grupos y demás tamaños, á precios convencionales.

Horas de retratarse, de nueve de la mañana á cinco de la tarde, aunque esté nublado ó lloviendo.

53, CALLE DE SAN JUAN, 53.

BADAJOZ.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

AGRIMENSOR Y PERITO-TASADOR DE TIERRAS.

Sepulveda, 6.-Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones.—Tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Ampliamentos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

BADAJOZ.—Tip. de Uceda Hermanos.